

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NUMERO
5
Sesión
ORDINARIA
04/12/2015.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 18:00 dieciocho horas del día 04 Cuatro de Diciembre de 2015 dos mil quince, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento numero 5 (Cinco), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del LIC. **JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipios:

Presidente Municipal:
LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Síndico Municipal
LIC. JAIME SALVADOR LUPERGIO PÉREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
PROF. MARTÍN ACOSTA COFTES
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma nada mas al respecto quiero informar y poner a consideración del cabildo si ustedes me lo permiten la regidora Rosa Ruvalcaba Navarro aviso y justifico su inasistencia por carácter de salud y le solicito al Presidente si pudiera someter a consideración de todos los Regidores la justificación de inasistencia de la regidora Rosa Ruvalcaba Navarro. El Presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación la inasistencia de la regidora Rosa Ruvalcaba Navarro la cual es aprobada por **UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores presentes. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLICITUD PARA AUTORIZAR DESINCORPORAR DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, 08 OCHO MOTOCICLETAS, 06 SEIS AUTOBUSES Y 21 VEHICULOS AUTOMOTORES, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE CHATARRA, LOS CUALES SERÁN SUBASTADOS.
4. LECTURA DE LOS COMUNICADOS DE 08 OCHO ACUERDOS LEGISLATIVOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO POR EL DOCTOR MARCO ANTONIO DAZA MERCADO SECRETARIO GENERAL DEL MISMO.
5. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA EMPRESA SPADO CONSULTORES EMPRESARIALES S. DE. R.L DE C.V. CON EL AYUNTAMIENTO, DICHS SERVICIOS FUERON CURSOS TALLERES DE COCINA, CORTE Y CONFECCIÓN ETC. EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA SUPUESTAMENTE PRESTO ESTOS MISMOS SERVICIOS LA RAZÓN SOCIAL ASHBA, DE LA CUAL NO SE ENCUENTRA NINGUNA INFORMACIÓN EN INTERNET NI REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPAF) LO CUAL INDICA QUE PROBABLEMENTE ES UNA EMPRESA FANTASMA.
6. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
7. SOLICITUD DE EXHORTO DE LA MINUTA DE PROYECTOS DE DECRETO NUMERO 25437 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN JULIO DEL PRESENTE AÑO, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 9,35,97,100 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN Y EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS.
8. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala "SE DECLARA ABIERTA LA SESION" e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica.

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

El Presidente le instruye al secretario que continúe con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Este punto es para turnarlo a comisiones es realmente un borrador por la propuesta que existe de todos los Alcaldes de zona Metropolitana de Guadalajara, es para discutirlo en comisiones Ivá, es un borrador hay partes que son copias de otros Municipios, no hay un reglamento que diga yo lo hice no lo hay son copias todos hay que armonizarlo y adaptarlo a la realidad de Zapotlanejo, es un tramite los turnamos a las comisiones correspondientes es el punto de acuerdo y entonces ya discutirán lo quitaran lo desbarataran y lo armaran de nuevo tienen chamba mucha, nada mas esto hay que armonizarlo con lo que traen en zona Metropolitana de Guadalajara, lo someto a su consideración entonces para que se turne a comisiones correspondientes para darle para adelante al punto.

En uso de la voz el Secretario General José Neftalí de la Torre Parra: Aprobado señor Presidente

ACUERDO NÚMERO VEINTITRÉS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LOS 13 TRECE MUNICIPES PRESENTES:-

ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

El Presidente le instruye al secretario que continúe con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD DE EXHORTO DE LA MINUTA DE PROYECTOS DE DECRETO NUMERO 25437 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN JULIO DEL PRESENTE AÑO, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 9,35,97,100 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN Y EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Este punto también es por votación nominal, el secretario debe tomar nota de cada uno de los regidores en el sentido por tratarse de una reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, ya que dichas reformas de decretos es materia de transparencia.

En uso de la voz es el Secretario General José Neftalí de la Torre Parra: A continuación voy a comenzar a nombrarlos uno por uno.

- | | |
|-----------------------------------|---------|
| HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS | A FAVOR |
| JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ | A FAVOR |
| RICARDO MORALES SANDOVAL | A FAVOR |
| SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ | A FAVOR |
| MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO | A FAVOR |
| MARTIN ACOSTA CORTES | A FAVOR |
| ROBERTO ROBLES CAMARENA | A FAVOR |
| ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ | A FAVOR |
| IVÁN CELVERA DIAZ | A FAVOR |
| RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ | A FAVOR |
| HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ | A FAVOR |
| JAVIER BECERRA TORRES | A FAVOR |
| CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ | A FAVOR |

Agardet de la Torre
[Handwritten marks]

[Handwritten signatures and marks]